

QUILMES, 6 de agosto de 2013

VISTO el expediente N° 827-1949/12 mediante el cual se tramita la Planta Ordinaria del Departamento de Ciencias Sociales, la Resolución (C.S.) N° 560/12, y la nota presentada por el profesor Germán Héctor Rodríguez, y

CONSIDERANDO:

Que el profesor Germán Héctor Rodríguez fue designado Profesor Titular Ordinario del Departamento de Ciencias Sociales – Resolución (C.S.) N° 560/12 – con dedicación semiexclusiva.

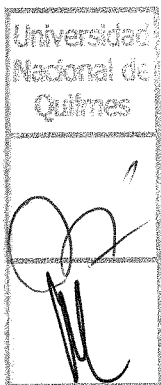
Que mediante la nota mencionada en el Visto, el profesor Rodríguez informa que ANSES le ha otorgado el beneficio jubilatorio, el que se hará efectivo a partir del 1° de agosto de 2013, razón por la cual presenta la renuncia al cargo docente.

Que por ello, y con el objeto de que el profesor Germán Héctor Rodríguez comience a percibir sus haberes jubilatorios, resulta necesario excluirlo de la Planta Ordinaria.

Que la Comisión de Interpretación y Reglamento ha emitido despacho favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**



ARTICULO 1º.- Proponer al Consejo Superior la aceptación de la renuncia del profesor Germán Héctor Rodríguez DNI: 7.764.149, a la Planta Ordinaria del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Quilmes, a partir del 1º de agosto de 2013.

ARTICULO 2º.- Regístrese, elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) Nº 167/13

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Nancy Calvo'.

Nancy Calvo
Vice-directora
Departamento de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES